Ha triunfado la campaña de "El Orden" y la querella del doctor Cello (Pag. 3)

16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 461

SANTA FE, DOMINGO 21 DE ABRIL DE 1929

DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

# El Doctor Salas se limitará a cumplir al pie de la letra, las Instrucciones del presidente Dr. Hipólito Irigoyen

## LOS DIPUTADOS BONAERENSES

Incorporaron a los diputados electos últimamente

LA SESION DEL 28

**LA PLATA, 20.** — Se reunieron hoy en sesiones preparatorias los miembros de la Cámara de Diputados quienes aprobaron además la incorporación de los diputados electos en las últimas elecciones.

Asimismo resolvieron realizar una reunión el 28 del corriente en la que elegirán sus autoridades.

### LA SITUACION GENERAL EN AFGANISTAN

MOSCU, 20. — El gobierno de los soviets resolvió tomar medidas militares contra las bandas que, según se informa, están cruzando la frontera del Afganistán, entrando en territorio de la república soviética de Tadjikistan.

Según dichas informaciones varias de las bandas de referencia habrían saqueado las aldeas cercanas a la frontera, que se encuentran aisladas.

## SE HA AGRAVADO LA ENFERMEDAD DE STRESSEMANN

Así lo hace saber el último boletín médico

**BUENOS AIRES, 20.** — Comunicaciones procedentes de Alemania, dan cuenta de que el último boletín médico dado a conocer informa que es gravísimo el estado de salud del primer Ministro, Stressemann.

## DECLARACIONES HECHAS AYER POR EL INTERVENTOR DE Sta. FE

En la mañana visitó al Ministro del Interior, debiendo a la tarde concurrir a la Presidencia

FUE ENTREVISTADO EN NOMBRE DE "EL ORDEN"

**BUENOS AIRES, 20.** — Esta mañana temprano concurrió al Ministerio del Interior el flamante interventor de Santa Fe, doctor Lisandro Salas, manteniendo una larga conferencia con el doctor Elpidio Gonzáles sobre la misión que le tocará desempeñar en esa provincia.

A la tarde se entrevistará con el Presidente recibiendo por escrito las instrucciones, las que le serán ampliadas personalmente por el doctor Irigoyen.

En momentos que se retiraba de la Casa de Gobierno lo abordé en nombre de **EL ORDEN**, pero se negó a hacer declaraciones limitándose a decir que cumpliría al pie de la letra las instrucciones que el Presidente le impartirá, esperando trasladarse a la mayor brevedad a aquella provincia lo que hará posiblemente en los primeros días de la semana entrante.

En cuanto a los secretarios que lo acompañarán será asunto que también deberá conversar largamente con el primer magistrado.

Hoy se ha telegrafiado al Jefe de las fuerzas destacadas en Santa Fe, diciéndole que deberá ponerse a las órdenes del Interventor del que recibirá instrucciones directas.

El ministro del Interior mantuvo varias conferencias telegráficas reservadas con dirigentes personalistas de esa provincia.

CORRESPONSAL

### VIOLENTA TEMPESTAD EN BAYONA

BAYONA, 20. — Una violenta tempestad ha cortado por completo las comunicaciones telegráficas y telefónicas con España. Las líneas ferroviarias experimentan graves perjuicios y los trenes llegan con enormes retrasos.

### NUEVOS TEMBLORES DE TIERRA

SOFIA, 20. — Informaciones recibidas en esta capital anuncian que el jueves se sintieron temblores de tierra en las regiones de Isthirpan, Stara - Zagora y Skoeblow.

### EL CARNET FASCISTA FUE NEGADO A VARIAS PERSONAS

MILAN, 20 — El diputado Starace, vice secretario del partido fascista ha dado a la publicidad una lista con los nombres de las personas a quienes se ha negado el carnet de miembros del partido fascista.

Entre dichos nombres figura el de Mario Giampaoli, ex secretario de la federación fascista de la provincia de Milán.

### CONSTRUCCION DE UN GRAN TRASATLANTICO ITALIANO

TURIN, 20 — Los accionistas del Lloyd Sabaudo ratificaron una decisión de los directores para construir un vapor trasatlántico de 40.000 toneladas, con una velocidad de 27 nudos por hora para competir con los nuevos buques, especialmente los que hacen el servicio del NNorte del Atlántico.

Se invitó a los astilleros italianos a que sometieran propuestas para la construcción del gigantesco vapor.

### DESCUBRIMIENTO ARQUEOLOGICO

NIMES, 20. — En las excavaciones de carácter arqueológico que se vienen realizando cerca de Beaucaire, ha sido descubierto un cementerio galorromano, encontrándose huesos, vasijas de la época, anillos, monedas, etcétera.

### EMIGRACION CLANDESTINA

LISBOA, 20. — La policía capturó en Olhao el yate portugués "Restaurador", que trasportó 100 emigrantes clandestinos con destino a Rabat.

La mayor parte de los emigrantes eran mujeres y niños.

### ACERCA DE UNA PRESUNTA INVASION DE INDIGENAS

ASUNCION, 20. — De fuente autorizada, se sabe que las noticias que circularon con insistencia acerca de una sublevación de indígenas en las cercanías de Puerto Casado y colonias mennonistas no tienen ningún fundamento serio.

Sin embargo, no sería difícil que algunos indios hubieran cometido robos pequeños, pero se desmiente que éstos hayan atacado y dado muerte a pobladores.

Las autoridades gubernativas no tomaron medidas militares contra los indígenas de la región.

## FUE REINTEGRADO A LA CARCEL



Alejandro Orfila ex gobernador de la provincia de Mendoza que se halla procesado por las irregularidades que cometiera en el desempeño de su cargo y a quien le fué denegado el pedido de habeas corpus que solicitara, motivo por el cual ayer se lo reintegró a la cárcel de la ciudad de Mendoza

## EL Dr. ORFILA FUE REINCARCELADO

Por haber sido denegado el pedido de

HABEAS CORPUS

**MENDOZA, 20.** — De acuerdo a la resolución de la Cámara Federal recaída en el pedido de habeas corpus interpuesto en favor del ex gobernador de esta provincia, doctor Alejandro Orfila, hoy fué reintegrado dicho ex mandatario a la cárcel de esta capital.

## SE REALIZO UNA REUNION DE MINISTROS

Trataron diversos asuntos de sus respectivos

MINISTERIOS

**BUENOS AIRES, 20.** — En el despacho del Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor de la Campa, se reunieron con él los Ministros de O. Públicas y Agricultura doctores Abalos y Fleitas respectivamente, tratando diversos asuntos de los ministerios a sus cargos.

## Suarez y Venturi no pelearon

Debido al mal tiempo fué suspendido el encuentro

NO SE FIJO FECHA

BUENOS AIRES, 20. — El encuentro de box que habían de sostener esta noche los púgiles Justo Suárez argentino y Victorio Venturi italiano, y que había despertado singular expectativa por la calidad de ambos contendores fué suspendido debido al mal tiempo reinante en esta capital.

Entre las autoridades organizadoras de este encuentro no se ha convenido la nueva fecha en que deberán enfrentarse satisfaciendo así el anhelo popular.

## LAS PERDIDAS EN EL INCENDIO DE UNA PAPELERIA

**BUENOS AIRES, 20.** — Se ha calculado que en el incendio de la papelería e imprenta de la firma Tamburini, las pérdidas ascienden a 400.000 pesos.

### CHOQUE ENTRE AGENTES DE POLICIA Y COMUNISTAS

BERLIN, 20. — Ocurrió ayer un choque entre la policía y los comunistas, resultando varios agentes de policía heridos.

### ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

TURIN, 20. — A consecuencia de un accidente de automóvil se encuentra en muy grave estado el conocido y prominente industrial de esta ciudad, Eduardo Rosenkrantz.

## EL GOBIERNO ESTA DANDO FIN A LA REVOLUCION MEJICANA

Los aviones federales bombardean las posiciones de los rebeldes. — Portes Gil inicia una guerra contra el juego y otros vicios

LOS "CRISTEROS" EJECUTARON A ALGUNOS SOLDADOS FEDERALES

**MEJICO, 20.** — El general Calles estableció su cuartel general en San Blas, donde se encuentra concentrada la columna del general Cárdenas, preparándose para el avance de los rebeldes, que se hallan en Navajoa.

FUERON BOMBARDEADOS LOS REBELDES

**MEJICO, 20.** — En un informe a la presidencia de la república, remitió desde San Blas, dice que los aeroplanos federales bombardearon ayer a los insurrectos de Navajoa, y que pensaban realizar nuevos raids.

El general Abelardo Rodríguez informa que el general Escobar, se está fortificando en Nogales. Los aviones federales de San Luis, Sonora, han recibido instrucciones de bombardear las posiciones del jefe rebelde en la primera oportunidad.

PREPARATIVOS PARA TERMINAR CON LA REVOLUCION

**MEJICO, 20.** — Las localidades de Casas Grandes, estado de Chihuahua, y San Blas, Sinaola, se han convertido hoy en los puntos de concentración de dos grandes columnas federales de 10.000 hombres cada una, que tratarán de aplicar el golpe decisivo a la revolución.

Mientras continúa la guerra contra los rebeldes, el presidente Portes Gil ha iniciado otra guerra contra el juego y todas las formas del vicio en el país, especialmente el alcoholismo.

LOS CRISTEROS EJECUTARON A SOLDADOS FEDERALES

**MEJICO, 20.** — Un despacho recibido desde Colima, dice que 21 soldados federales, que no querían plegarse a una banda de "católicos rebeldes", fueron ejecutados por los "cristeros" debido a que pretendieron desertar y regresar a la causa federal.

### UN INCENDIO CAUSO PERDIDAS POR VALOR DE 2000000 DE LIRAS

MILAN, 20. — La fábrica de papel Reenati, en Monza, fué presa de un gran incendio, calculándose las pérdidas en 2.000.000 de liras aproximadamente.

### EN SAN DIEGO OCURRIO UN FATAL ACCIDENTE DE AVIACION

SAN DIEGO, (EE. UU.) 20. — Ocurrió en ésta un accidente de aviación de fatales consecuencias, al chocar dos aeroplanos de la armada a una altura de 400 pies. Las alas de ambos aparatos se enredaron y éstos se precipitaron a tierra, resultando instantáneamente muertos el teniente A. H. Patterson y los alféreces Heriberto Basset y H. R. Shehan, y gravemente herido el radiotelegrafista H. H. Inonn.

### DISOLUCION DE LA DIETA

HELSINGFORS, 20. — El presidente de la república decretó la disolución de la Dieta por haberse rehusado a aprobar los créditos necesarios para aumentar los salarios a los empleados gubernativos.

### PROMULGACION DE UNA NUEVA LEY EN TURQUIA

CONSTANTINOPLA, 20. — Ha sido promulgada una nueva ley que declara que todos los nacidos en territorio turco después del 1o. de enero del corriente año, de padres no nacidos en Turquía, serán turcos, pero podrán a su mayor edad, optar por la nacionalidad de sus padres, debiendo, en ese caso, abandonar el territorio turco.

## LOS DIPUTADOS CORDOBESES

Eligieron ayer sus autoridades los

PERSONALISTAS

**CORDOBA, 20.** — Hoy se reunió la Cámara de Diputados de la provincia, procediendo a elegir sus autoridades resultando electo presidente el diputado personalista Donatti.

El grupo de diputados personalistas que sostenían la reelección de la mesa directiva se abstuvo de concurrir.

## MONSEÑOR COPELLO REEMPLAZARA A MONSEÑOR BOTTARO

Mientras dure su ausencia

EN EUROPA

BUENOS AIRES, 20. — En los círculos religiosos de esta capital se ha anunciado que Monseñor Copello reemplazará en el Arzobispado a Monseñor Bottaro mientras dure la ausencia de éste en Europa.

### LA PROXIMA CONFERENCIA DE LOS PAISES DE LA PEQUEÑA "ENTENTE"

PRAGA, 20. — Se anuncia con carácter oficial que en la conferencia de los ministros de Relaciones Exteriores de las naciones de la pequeña "entente" que se celebrará en Belgrado el próximo 20 de mayo, se tratará entre otros asuntos, un acercamiento con Bulgaria, habiéndose ya iniciado gestiones preliminares en las conferencias sostenidas entre M. Masaryk y el rey Boris, durante la estada de este último en Praga.

## SE HALLA GRAVEMENTE ENFERMO



El cable nos anuncia que según el último boletín médico dado a conocer se ha agravado el estado de salud del primer ministro de Alemania, Gustavo Stressemann que hace poco reanudara las funciones de su cargo después de un breve descanso que que se tomara debido a las numerosas y abrumadoras tareas de Estado

# La Acción Universitaria Necesita Orientación

## La Declaración de Propósitos del Doctor Izzo, Queda Convertida en una Fórmula Insubstancial y Vaga

### Lentitud y "repentinismo" son las características contradictorias de los procedimientos adoptados

### EL ESTUDIANTADO NO SABE A QUE ATENERSE

Insistiremos sobre un derecho que hemos adquirido en el tratamiento de la cuestión universitaria, que hoy atraviesa una época de crisis que puede ser gravosa para el porvenir. Largos meses de prédica intensa y constante, nos dieron el derecho de juzgar como lo hacemos, todas y cada una de las incidencias que plantea el ya demasiado largo pleito universitario. Nosotros arrojamos la semilla intervencionista. Nosotros, cuando nadie creía en ello, predicabamos sin desmayos la palabra de reconstrucción y saneamiento; nosotros dijimos en la hora oportuna, sin encontrar ecos amigos, nuestro puñado de verdades, porque nosotros le teníamos.

Andando el tiempo, las palabras fructificaron. La Intervención Nacional a la Universidad del Litoral fué reclamada por nosotros en el mes de Julio de 1928; después de varios meses de intensa y continuada campaña, la intervención fué decretada. El decreto lleva fecha del 7 de Noviembre.

Esta breve exposición explica suficientemente la mediación activa y directa que hemos tenido en la resolución todavía discutida y todavía rechazada. La amplitud del problema que pesaba sobre la Universidad Nacional del Litoral, nos hacía comprender que solo una medida total podía salvar ese instituto de la ruina económica y moral a que se aproximaba. Mala financiación, malos procedimientos administrativos, irregularidades en la provisión de cátedras y todo aquello que sin vacilaciones hemos denunciado desde nuestras columnas.

El organismo de la Universidad del Litoral, ofrece fallas sensibles; hay Facultades cuya existencia no es práctica: cuyo funcionamiento tropieza con serios inconvenientes de orden financiero al par que no reporta beneficios, ni como centro de cultura...

En tal situación se encuentran las Facultades de Corrientes, Paraná y una de Santa Fe. Positivamente, sólo cumplen su función la de Ciencias Médicas de Rosario y la de Ciencias Jurídicas de esta. La de Ciencias Económicas, es un modelo de organización interna, pero fuera de ello, su situación es semejante para la cuestión financiera.

Hemos repetido en otra oportunidad la expresión gráfica de quien dijo que estabamos frente a una "Universidad despatarrada". Efectivamente, es así. La solución, pues, debía tomarse por intermedio de una medida radical. Esa medida no era otra que la intervención.

Fuimos intervencionistas desde la primera hora y nos hemos mantenido [illegible]ente a algunas oposiciones, defendiendo la teoría que propiciamos en el primer momento. Un solo criterio, una unificación total de propósitos dirigió nuestra campaña. Durante ella, después de ella también, hemos estado perfectamente orientados. Por eso, el incuestionable derecho de juzgar, es nuestro en estos momentos.

Cuando asumió sus funciones el Interventor doctor Roque Izzo, "EL ORDEN" recogió sus primeras declaraciones hechas sobre lo que había de ser su mesa de trabajo. Ellas anunciaban una acción ajustada a la letra del decreto del 7 de Noviembre; en ese decreto, estaban expresadas claramente las atribuciones del Interventor y de ellas se desprendía que el alcance de las mismas era ilimitado; esto es, que el señor Interventor tenía en su poder, bajo su control directo, todos los resortes.

Un viaje de observación por los campos de la Universidad y un largo paréntesis: después de eso, una medida repentina en la Facultad de Ciencias Económicas y al poco tiempo otra semejante en la de Ciencias Jurídicas. La designación de delegados es otra de las medidas adoptadas, pero esos delegados, no han adoptado resoluciones, siguiendo así el ejemplo del Interventor.

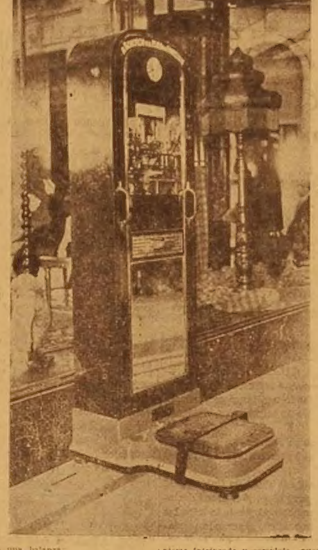
Ahora bien; han transcurrido seis meses desde el decreto de intervención y esta obra de seis meses, no puede satisfacer a nadie. Reconocemos que el problema es difícil, pero la lentitud y el "repentinismo" no han sido nunca los métodos mejores para vencer dificultades. El silencio del señor Interventor, hace que la desorientación se acentúe en el ambiente universitario. De este modo, la declaración de propósitos del doctor Izzo queda convertida en una fórmula insubstancial y vana.

En estas cuestiones no deben recogerse los rumores. Los rumores son siempre la expresión de males que tal vez no se produzcan. Seamos optimistas una vez más; si no lo fuéramos, no tendría objeto la crítica.

El doctor Roque Izzo, ha de expresar en un término más o menos breve, cuáles son los propósitos de la intervención y hacia que finalidades se orienta. En el ambiente universitario de las tres provincias, esa declaración habrá de ser bien recibida. Por otra parte, es necesaria. Si el señor Interventor va a prolongar su mandato hasta el año 1930, eso es algo que debe decirse, valiente y sinceramente. Si va a desarrollar en plazo breve una acción concordante con un plan determinado, también debe decirlo. Lo que no debe prolongarse, es la incertidumbre. La incertidumbre no es elemento de gobierno y lo que debe ser el Interventor dentro de la Universidad, es un gobernante: un gobernante provisorio, pero encargado de asentar un régimen definitivo.

Que haya gobierno y que haya iniciativas y que haya discusión. Que se suprima la lentitud y el silencio. Tal vez así, la intervención pueda cumplir su objeto, salvando al decreto que la envió.

## ESTE QUE VEIS AQUI, RARO APARATO....



es una balanza.

¿Verdad que más parece un tocador "pour dames", caro lector? O un mueble de "budoir" elegante?... O cualquiera de esos artefactos exóticos de las exposiciones internacionales?...

Pues bien: es una balanza destinada a demostrar exactamente el peso bruto y propio de cualquiera que se suba a la plataforma inferior. Se diferencia de las demás balanzas en que, en vez de ser una balanza cualquiera, es una balanza aristocrática, una balanza de "clase": el summun en el arte de hacer balanzas.

Funciona a electricidad y no ignora esta balanza los cánones de la galantería, pues, a todo aquel que se acerca a solicitar sus servicios, le entrega con toda gravedad y parsimonia una tarjetita con las constancias de peso y fecha, de manera que ahorra al interesado el trabajo de efectuar de su puño y letra las anotaciones correspondientes para constancia de que tal día llegó a pesar tantos kilos con tantos gramos.

Nos olvidábamos decir que es una balanza alemana, y que como tal, resulta de un practicismo que no desmiente la procedencia...

**¿DONDE ESTA?—**

El complicado aparato cuyo mecanismo intrincado y complejo puede verse a través de un cristal, se encuentra en exhibición en la Casa Cassini, en la galería interior de las vidrieras y comenzará a funcionar desde hoy para el público curioso de nuestra ciudad. Mediante la introducción de 10 centavos por una ranura superior, la balanza señala el peso exacto de las personas, y obsequia con una tarjetita donde consta el peso y la fecha del pesaje, para recuerdo de mejores días...

**SE TRATA DE UN BENEFICIO—**

El ojo avizor e inquieto del gran comerciante que es don Roque L. Cassini, descubrió este aparato en una exposición de Alemania y lo adquirió para exhibirlo en sus comercios con fines de beneficio.

En efecto; la Casa Cassini ha organizado una serie de beneficios sucesivos a favor de instituciones de caridad de esta capital, a las cuales donará mensualmente el producto de la balanza.

Por ejemplo: el primer mes, todo el producto de la balanza de Cassini estará destinado al Asilo de Huérfanos; el del mes siguiente, a otra institución del mismo carácter, elegida entre las que más necesiten del óbolo popular, y así sucesivamente.

## YO SOY EL HEROE

Estábamos ayer como de costumbre en la redacción ocupados en esta tarea de escribir en serio y en broma, cuando apareció de improviso, recuadrado por la puerta, un hombre de unos 30 años de edad y 1 metro y 25 de estatura, salvo error u omisión.

—Yo soy el héroe — nos dijo apenas nos tuvo al alcance de su palabra.

¿Qué héroe?...

—EL ORDEN ha dicho que el sereno de Bunge y Born, de nombre Antonio Bornia, fué quien dió la voz de alarma y que evitó que el principio de incendio de la semana pasada causara un desastre. Y bien: el verdadero sereno soy yo...

—¿Y Vd. quién es?...

—Yo me llamo Valentín Moreno, para servir a Vds.

—¿Y Bornia qué hizo?...

—El no hizo más que correr inmediatamente que dió cuenta del incendio y avisar por teléfono a los bomberos... Mientras tanto yo estaba, solo, luchando cara a cara con el fuego...

—¡Al diablo!

—Sí señor. De modo que el héroe soy yo.

—¿Y los bomberos?...

—Los bomberos vinieron después y casi arriaron conmigo, cuando entraron a combatir el incendio. Pero yo estuve cara a cara con el fuego.

Algo más nos dijo Valentín Moreno antes de retirarse, cosa que hizo muy dignamente a pesar de su reducida estatura.

Dejamos por lo pronto, expuesta su aclaración: El héroe es él. El estuvo cara a cara con el fuego. Lo que nosotros pensamos de todo esto, es que si el otro no avisa a los bomberos, a esta hora los 125 centímetros de Valentín Moreno están hechos churrasco.

## CREAR ESCUELAS Y CONSTRUIR CAMINOS

### El nuevo gabinete, cumpliendo con sus propósitos anunciados, tiene que solucionar pronto estos dos problemas

La prensa de la provincia y diarios importantes de la Capital Federal, desde un tiempo a esta parte, se vienen ocupando, y con toda razón, de la deficiencia de la instrucción pública, no en cuanto a su calidad sino a su extensión, y de las malas condiciones de los caminos de nuestra provincia. Una y otra cosa han sido objeto, por lo demás, de nuestros comentarios y nuestras críticas, y, en ese sentido no volveremos al tema, máxime cuando, con la renovación del gabinete, los propósitos enunciados por los nuevos ministros concurren a precisar un programa que tiende a la solución de ambos problemas.

Lo que importa considerar aquí es la premura en abordar el estudio de los planes a desarrollarse, y la necesidad de que se consulte al beneficio general de la provincia, y no se escuchen sugestiones aisladas de caudillos; de otra manera no se hará obra orgánica, constructiva, y si bien podrá mejorarse la situación, no se habrá llenado la finalidad práctica que debe perseguirse.

En cuanto a la instrucción pública se refiere debe tenderse, en cuanto sea posible, a la desaparición total del analfabetismo, y la creación de escuelas elementales, aunque no tengan para empezar más que un primer grado no admite demora en todos aquellos puntos de la provincia donde el mínimo de población escolar exigible pueda permitir su funcionamiento. Es necesario pensar que no es posible atribuir culpa a los padres de los niños analfabetos, cuando es notorio que las escuelas existentes no tienen asientos libres y que, por el contrario, a veces, en algunos cursos el excesivo número de alumnos perjudica la enseñanza; y esto también debe tenerse presente.

En los caminos, cuyo problema es también de sobresaliente interés, deberá encararse la cuestión desde dos puntos de vista: ante todo la reparación efectiva de los existentes, no simples arreglos, y la construcción de caminos nuevos, encuadrando todo en un plan metódico, técnicamente preparado, atendiendo a las zonas de influencia, de manera que se facilite entre ellas la rapidez de las comunicaciones.

A nadie escapará que si se encara un programa de acción en la forma señalada, los recursos necesarios para su realización deberán arbitrarse en cantidad suficiente — y no hay duda que serán ingentes sumas — pero, si no fuera así, todo se reduciría a pretender tapar el cielo con un harnero.

En suma, el gobierno tiene por delante un amplio campo para desenvolverse y para terminar con dos de las más graves situaciones porque atraviesa la provincia.

## DEMASIADAS COINCIDENCIAS

Nunca nos cansaremos de ocuparnos de los servicios públicos, interesados como estamos en que su prestación, sean ellos monopolizados por el Estado o ejecutados por concesionarios, esté a la altura de nuestra cultura y de nuestro continuo progreso.

No pasa un día, repetimos, que no nos veamos obligados a ceder espacio en nuestras columnas a denuncias concretas, y como convencidos que estamos de q' no se trata de casos aislados, sino consecuencia del mecanismo irregular que gobierna la intervención de las administraciones oficiales de una amalgama muy grande, hemos de insistir, poniendo si es necesario todos nuestros esfuerzos, para que cese esta situación cuya gravedad está al alcance de todo criterio.

Claro está que, cuando se trata de un servicio como el de Correos y Telégrafos, cuyo monopolio ejerce el Estado en virtud de propósitos que desgraciadamente no se cumplen, las circunstancias son tanto más graves cuanto que debe presumirse que siendo la administración pública la encargada de realizarlas, su regularidad debiera estar asegurada.

Sin embargo no ocurre así, para desgracia nuestra sin que podamos encontrar remedio ya que, si salimos de una caemos en otra, como en un caso que nos ha ocurrido de recibir, once días después de haber sido expedida, una encomienda remitida de Buenos Aires por Ferrocarril Central Argentino.

Pero circunscribámonos a nuestra ciudad, para no abarcar un campo tan extenso que sería de no acabar nunca, y nos encontraremos con que ni uno sólo de los servicios de carácter municipal se llena como las necesidades lo exigen. Las aguas corrientes y las obras de salubridad, por una parte, y la provisión de luz eléctrica por otra.

Ninguno de estos servicios está a la altura de nuestro actual progreso, y tampoco tenemos conocimientos que se hayan formulado proyectos para que se introduzcan mejoras tendientes al objetivo que enunciamos.

Santa Fe, con una población de más de ciento veinte mil habitantes, que se ha extendido en numerosos barrios suburbanos de formación reciente, no puede, lógicamente, admitir que se mantengan como ahora los servicios públicos, que, malamente podrían atender las necesidades de una población no mayor de cincuenta mil.

Es necesario, pues, que los servicios citados sean mejorados, ya sea ampliando en forma eficiente los actuales, ya licitando nuevas concesiones, pero, eso sí, aprovechando siempre los adelantos de la técnica y buscando solamente satisfacer las necesidades del momento, sino por el contrario con amplia visión del futuro, a fin de que en un tiempo más o menos breve no nos encontremos en el punto de partida.

## LOS CAMIONES RELAY

El lunes próximo, frente a la Agencia de los automóviles Graham Paige se llevarán a cabo demostraciones del sistema Relay de los auto camiones del mismo nombre. Dicho dispositivo consigue ampliamente el fin de transformar el peso de la carga muerta en fuerza viva lo que significa un aumento de potencia para el motor.

Se trata de una innovación interesantísima efectuada en un camión moderno, tipo pesado, con frenos hidráulicos, seis cilindros, cinco velocidades hacia adelante y dos hacia atrás.

## SOCIEDAD AMIGOS DE LA INFANCIA

### La conferencia del doctor Pío Pandolfo

Alcanzó completo éxito la conferencia que pronunciara el doctor Pío Pandolfo en la Sociedad Cosmopolita, bajo el patrocinio de la Sociedad "Amigos de la Infancia".

El Dr. Pandolfo disertó sobre el tema "Alfabetismo y analfabetismo", mereciendo su exposición los más cálidos y merecidos aplausos.

También hizo uso de la palabra el presidente de la institución organizadora don Luis Borruat, quien se refirió a los factores que obstaculizan la solución del problema escolar.

———(o)———

## CENTROS Y SOCIEDADES

**Paseo campestre de la S. "Unión y Progresos de Barranquitas"**

El día 1° de Mayo próximo, la Sociedad "Unión y Progresos de Barranquitas" efectuará un paseo campestre en el paraje denominado "Puente Iriondo".

Se partirá, a las 7 y 8 horas, desde la casa del señor Carlos Panicali, frente a la comisaría del distrito, en Barranquitas.

Las tarjetas para el pic-nic pueden solicitarse en casa del secretario de la institución señor Clodomiro Díaz, calle Bolivia No. 3556.

Se descuenta el amplio éxito de la fiesta, por el entusiasmo con que se realizan los preparativos y el crecido número de familias que han prometido su asistencia.

## EL "PADRINAZGO" DE UN CAFETIN NOCTURNO

No hay cosa que sirva más para perturbar el orden social, que la intervención de los padrinos políticos. Mientras sin ellos no se pueda obtener, muchas veces, cosas lícitas, con su influencia fácilmente se allanarán dificultades para las ilícitas. No aparecerán nunca como cabeza visible, pero trabajan en la penumbra, y se les debe la difusión del proxenetismo, del juego y cuanta otra manifestación que, al margen de la ley, anda por ahí.

La misma buena voluntad de funcionarios responsables para reprimir este estado vergonzoso, se estrella contra esa institución del padrinazgo político, y hasta le ocasiona a veces disgustos que son de imaginar. Y vayamos a los hechos.

No hace muchos días, nos ocupábamos de un cierto café, situado en la esquina de las calles 1o. de Mayo y Amenábar. Denunciamos cuanto allí ocurría, al margen de la moral y de la ley, a punto tal que vecinos respetables del barrio en diversas ocasiones interpusieron sus quejas ante las autoridades competentes, quejas que llegaron hasta nosotros en aquella oportunidad que nos referimos, pero, a pesar de todo, no ha habido satisfacción para aquéllos, que se sienten ofendidos continuamente en su pudor y en su tranquilidad.

Durante varios días un agente estaba de imaginaria en la puerta del citado antro, pero, sea porque el dueño de casa hubiera asegurado bien contra cualquier molestia, sea porque sus instrucciones se limitaran — como en muchas intervenciones policiales — a quedarse parado en la puerta, contemplando la luna o los mosquitos, el hecho es que en el referido local continuaron y continúan aun los escándalos y las inmoralidades.

La policía tácitamente se confiesa impotente para tomar las medidas que corresponden y clausurar el negocio. ¿Quién apadrina a su dueño? Sería interesante saberlo para ponerlo en evidencia ante el pueblo.

De cualquier manera el hecho es sugestivo y subleva pensar que por voluntad de una persona y por pasividad de las autoridades policiales, todo un barrio tenga que soportar indignidades.

## M. DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

Por el ministerio de Hacienda y Obras Públicas se dieron a conocer ayer las siguientes informaciones:

**Deuda interna**

Se aprobó la rendición de cuentas efectuada por el The First National Bank of Boston, Buenos Aires, de los pagos de cupones de la Deuda Interna de la Provincia efectuado por ese establecimiento en aquélla plaza del 1 al 8 del corriente mes, y a la que asciende, inclusive comisión y gastos a la suma de $ 74.117.94 moneda nacional, y en consecuencia, autorízase a la Contaduría General para que practique en sus libros los asientos pertinentes.

**Título de propiedad**

Se resolvió que por la Escribanía de Gobierno se proceda a la revalidación del título de propiedad del señor Antonio Copatti, otorgado por el Superior Gobierno de la Nación a favor del mismo, referente a las fracciones B, C y D. de la manzana No. 52 del pueblo Presidente Avellaneda, Departamento General Obligado de esta provincia.

**Autorización**

Autorízase a la Receptoría de Rentas de San Lorenzo, para que adquiera con destino a la misma, y del señor Carlos Zurcher, cuyo presupuesto se aprueba, seis sellos de goma, invirtiendo hasta la suma de $ 13.10 m|n.

**Gastos reconocidos**

Se reconoció a favor del Departamento de Compras y Suministro, la suma de $ 1.897.55, importe de los gastos ocasionados con motivo de la adquisición de muebles y útiles con destino a la misma.

**Exoneración de impuestos**

Por estar comprendido dentro de las excepciones que acuerda el artículo 20 inciso a) de la ley 2101, se acordó exoneración del impuesto de Contribución Directa hasta el corriente año inclusive, a un inmueble de propiedad del Centre Catalá de Rosario.

## RESOLUCIONES DEL C. G. DE EDUCACION

Se autorizó a la directora de la escuela No. 177 de Teodolina, para que designe con el nombre especial de "Esteban Echeverría" el establecimiento que dirige, debiendo en tal oportunidad hacer conocer la vida y obra del gran ciudadano, a los alumnos de la casa.

—Se solicitó al P. Ejecutivo se designen las siguientes personas para constituir el Consejo Escolar de Sastre: Titulares: Sres. Eduardo Velasco, Francisco Zaeta y Luis María Costa. Suplentes: Sres. Angel Bodini, Pedro Rubiolo y Elías Marcuz si.

—Se aceptó y agradeció el ofrecimiento de un terreno en concepto de donación, que formula el Sr. Pedro Echezarreta, ubicado en el pueblo Jesús María, Dpto. San Lorenzo y se le destina para la escuela No. 217 de dicha localidad.

Igual resolución se adoptó con el ofrecimiento que de 200 libros hizo el Sr. Narciso Gardeazabal, a la escuela No. 417 de Tostado, además de una colección de revistas y otro de minerales.

—Se autorizó a la secretaría general para que llame a licitación pública por el término de 15 días para la provisión de los materiales necesarios para las obras de más urgencia que se realicen en los locales de escuelas.

## EN LA BOLSA DE COMERCIO

Ayer por la mañana se reunió la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, procediendo a la distribución de cargos entre los miembros elegidos en la reciente asamblea general.

Las nuevas autoridades quedaron constituídas en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Julio J. Gras; vice presidente, Juan J. Lazcano; secretario, Federico Milia; pro secretario, Federico Gebien; tesorero Alejandro Laufranchi; vocales titulares: H. G. Norman, Alfredo Martinez y Carlos Fuhrken; vocales suplentes: Josué Gollán y Severo R. Echagüe; síndico titular, Manuel Irigoyen (h.); síndico suplente, Federico Porter.

# Ordenaron la Prisión de la Banda

## Faure, Camussi, Stratta y Bertone se han dado a la fuga

## Faure huyó en automóvil y se supone que se ha ido a refugiar en Buenos Aires

### *La orden de prisión comprende a Elvira y a su hermana Blancà. EL ORDEN dió la primicia*

Como ya decíamos en ediciones anteriores, y reafirmamos en la de ayer, la detención de los componentes de la gavilla Faure, Camussi, Stratta y Cía., era cuestión de horas. A lo sumo de días. Y nuestros pronósticos no hánse hecho esperar demasiado. Se estaba procediendo con demasiada contemplación, y guardando respetos que sólo se ponían en práctica, por la especial circunstancia de que los asaltantes eran personas de dinero y vinculación.

#### AYER FUE LIBRADA LA ORDEN DE DETENCION

Ya en poder de los magistrados que entienden el asunto, suficientes pruebas en contra de la pandilla de Ali Babá, Carlo Lanza y los 39 restantes, sin más dilación, se dictó por orden del Juez doctor Miguel Valiente, la detención contra los delincuentes de "Casa Faure Limitada". La misma alcanzaba a los cómplices del asunto, Bertone y las señoritas Blanca y Elvira Faure.

#### LA NOTICIA

produjo en la ciudad y en todo el país ya que todos los corresponsales la trasmitieron, verdadera sensación pues, como la justicia la mayoría de las veces es burlada, nadie creía que pudieran echarse sobre los componentes de la "maffia", que tenía su cuartel general en San Carlos Centro, con ramificaciones en todo el país.

#### PRIMICIA DE "EL ORDEN"

A las 12 y 5 horas de ayer EL ORDEN enteraba al público por medio de sus pizarras, de la orden de detención dictada por el magistrado que entiende en el suceso, la que había sido dada a conocer a las 12 horas. Queremos hacer constar con toda justicia que una vez más hemos respondido al amplio favor que nos dispensa el público, no defraudando su confianza como lo demuestra la detallada información que venimos dando de este "affaire" que fué este diario quien lo dió por primera vez a la publicidad.

La orden de detención fué trasmitida a todas las jefaturas, en especial a la de Las Colonias, Castellanos y San Justo.

#### LAS SEÑORITAS FAURE DETENIDAS

Blanca y Elvira Faure, al enterarse de la noticia, creyeron conveniente presentarse a las autoridades de Esperanza, pues si esperaban ser detenidas en su domicilio no podrían librarse del escándalo.

Por otra parte la indignación de los vecinos podría dar lugar a insultos y contratiempos, razón por lo que es de destacar el buen sentido que adoptaron en la emergencia.

Inmediatamente la policía se dió a la búsqueda de Gabriel Faure, quien con su compinche Camussi, es el que ejerce la capitanía de la banda.

En San Carlos Centro la policía no pudo cumplir la orden, por que al ir en busca del delincuente, éste habíase dado a la fuga, en su automóvil particular, yendo a Matilde y desde donde se embarcó en el tren para la Capital Federal.

Con toda premura se ofició a la policía bonaerense, solicitando la captura de Ali Babá, creyéndose que no tardará en caer en poder de la policía.

#### EL RESTO DE LA BANDA

Manuel Bertone el incondicional y titere de esta farsa, así como Carlos Lanza, Fortunato Strata, y el resto de la banda, hasta el momento de escribir estas líneas, no han podido ser habidos. Se diría que dictarse la orden de detención y tragárselos la tierra fué cuestión de segundos.

#### ABOGADOS

En las últimas horas de la tarde de ayer, se presentaron en la comisaría de servicio de la policía de la Capital varios señores, los que sabemos son abogados. Preguntaron por Carlos Lanza, y al enterarse de que no había sido detenido por la policía hasta esos momentos, retornaron su camino.

Por razones fáciles de suponer ocultamos la procedencia del auto, como así el No. de la chapa. Solo queremos enterar al lector que los componentes de la gavilla Faure están bien defendidos. Con todo el peso de la ley, tendrá que caer sobre ellos. Las pruebas en su contra son abrumadoras, y una prueba de ello es la resolución tomada ayer por el juez.

Mientras tanto el doctor Miguel Angel Cello abogado que entiende el asunto como patrocinante de Dall'Armellina, sigue trabajando activamente con el entusiasmo de los primeros momentos.

## SOBRE EL COBRO DE LAS PATENTES POR LA VIA DE APREMIO

### Se nos denuncia que no es exacto que en toda la provincia se cobre sin multa

#### EN SAN JUSTO

Días pasados dimos a conocer la nota que la Dirección General de Rentas dirigió al ministro de Hacienda con motivo de un petitorio del Centro de Almaceneros Minoristas, en el sentido de que se prorrogara el plazo para el pago de patentes del año en curso. La referida repartición, al manifestarse contraria a la prórroga, expresaba que aún se seguía cobrando dichos impuestos sin multa, hasta tanto se preparara una lista de morosos contra quiénes se procedería por vía de apremio.

Parece, sin embargo, que en este asunto, como en tantos, hay hijos y entenados. Mientras en esta capital y en Rosario no se ha recurrido, en efecto, a aquel último procedimiento, en la campaña ya se viene aplicando con todo rigorismo. Desde San Justo, por ejemplo, varios comerciantes se han dirigido al Centro de Almaceneros de esta capital, haciéndoles notar esa injusta diferencia. "A los comerciantes que se han presentado a la receptoría local — expresan — para abonar las patentes el día 1º del actual, se les enseñó una nota de la Dirección General donde se ordena no se permita el cobro sin la multa correspondiente".

Se trata, según se advierte, de una diferencia antipática y que no debe mantenerse. Si se aplicara la vía de apremio, con arreglo a la disposición legal, lo justo y lógico es que el cobro se haga sin excepciones ni privilegios, que la Dirección de Rentas no puede establecer ni permitir.

—(o)—

## ESTADO DEL RIO

### En las últimas 24 horas volvió a descender tres centímetros

El boletín diario de calado del Puerto local informa que en las últimas 24 horas el río experimentó una nueva baja de tres centímetros. La altura actual es de 5 metros con 68 centímetros.

El calado máximo admisible es de 23 pies, 3 pulgadas.

#### EN LOS PUERTOS DEL NORTE

El Telégrafo de la Nación registró ayer los siguientes datos sobre la altura del Paraná en los puertos del norte:

Corrientes, altura 4.98, bajó 7 centímetros.
Itá Ibaté, sin escala.
Ituzaingó, 2.26, bajó 4.
Posadas, 2.56, bajó 6.
Formosa, 4.53, bajó 2.
Puerto Aguirre (el viernes) 15.85.

#### DATOS DEL M. DE OBRAS PUBLICAS

**Río Paraguay**

Formosa 4.56, bajó 0.03.
Bermejo 4.40, bajó 0.02.

**Río Alto Paraná**

Puerto Aguirre 15.85, bajó 0.05.
Posadas 2.62, bajó 0.04.

**Río Paraná Superior**

Corrientes 5.01, bajó 0.10.
Esquina 5.18, bajó 0.02.

**Río Paraná Medio**

La Paz 5.65, bajó 0.01.
Pueblo Brugo 5.50, bajó 0.01.
Paraná 5.15, bajó 0.03.

**Río Paraná Inferior**

Diamante 5.50, bajó 0.02.
Rosario 4.80, bajó 0.02.
San Pedro 3.68, bajó 0.02.

**Estado en la fecha**

Río Paraguay: baja despacio.
Río Alto Paraná: baja despacio.
Río Paraná Superior: baja.
Río Paraná Medio: baja despacio.
Río Paraná Inferior. baja despacio.

—(o)—

## La esposa de don Patricio Coghlan, falleció a causa del despojo de sus bienes

### *¿Que ha hecho el Dr. Giobando de los documentos firmados en blanco por la viuda Coghlan?*

Con motivo de las publicaciones que venimos haciendo, referentes todas ellas a las grandes estafas y defraudaciones llevadas a cabo por la temible partida de malevos que forman la gavilla "FAURE HAEFFLIGER Y CIA.", nos vemos agobiados con toda clase de comunicaciones tendientes a la continuación de esta campaña saneadora, y a estimularnos para que, sin desmayos, prosigamos exigiendo justicia a la espera de que ella, dejando de un lado las poderosas influencias que pudieran ponerse en juego, cumpla su sagrada misión llevando a la cárcel al bandidaje que puebla la campaña santafecina.

#### NUESTRA CAMPAÑA

Desde las lejanas tierras del Chaco Nacional aplaudiendo nuestra franca y valiente campaña, nos suministran toda clase de antecedentes y nos envían los diarios de aquella zona en que estaba radicada una de las más torturadas víctimas: la sucesión de don Juan P. Coghlan, cuya desgraciada viuda y sus pobres hijos atraídos con engaños viven allá en San Carlos, bajo las garras de aquella gavilla de tenebrosos sin que hasta hoy, nadie ni nada, haya podido libertarlos, subyugados por las grandes montañas de oro que se interponen ante la obra de los esclarecimientos.

EL ORDEN, nacido al calor de los afectos del pueblo que lo costea, y luchador incansable por el triunfo de las causas nobles, ha presentado el frente formidable de sus avezadas columnas a la defensa de los débiles y parapetado en la razón y la fuerza de sus convicciones, ha de demostrar otra vez más, en esta hora de zozobras y sinsabores para los hogares de las sucesiones de Dall'Armellina y Coghlan, que en la defensa de sus intereses y de su bienestar y en los auxilios que reclaman no están solos, con ellos, se halla EL ORDEN, que como decimos, nació para la defensa de los débiles, en nombre de la verdad y de la justicia.

#### EL DESPOJO A COGHLAN

De entre la montaña de antecedentes que como decimos nos llegan de todas partes recogemos y damos a continuación uno de los artículos que apareció en nuestro estimado colega de Resistencia "La Voz del Chaco" en su edición del martes del 18 de octubre del año 1927. He aquí algunos de sus sobresalientes párrafos:

"De cuanto hemos publicado se deduce que Faure, a pesar de haber estipulado en la "escritura" de compra o transferencia de los bienes de los herederos de Juan P. Coghlan, precios ficticios, y en algunos irrisorios, tampoco los ha pagado. Con cuentas de gastos de viaje, hospedaje, pensión etc. lo ha pagado todo.

"Por lo que toca a la viuda de Coghlan, podemos afirmar que nunca ha visto un centavo, fuera de las limosnas que hacía el escribano de marras, de cuyas agallas se prueba el éxito de embaucar a la viuda doña Anselma Figueroa, prevenida como estaba contra sus emisarios.

"En efecto, con motivo de una gestión de hipoteca que sobre todo el campo realizaba don Patricio Coghlan, hermano de Juan, y socios, en vida de éste, en la propiedad de "La Florodora", un distinguido abogado de Corrientes, el doctor Ramón Díaz Ulloque, apoderado a la sazón de los herederos de Juan P. Coghlan en el juicio sucesorio, le escribía a la viuda de éste con fecha 30 de Octubre de 1922, una extensa carta en la que le aconsejaba y se oponía a que consintiera en la hipoteca, porque "ella importaría gravísimos perjuicios para los hijos de Vd."

#### UN PARRAFO INTERESANTE

"Sino obstante todas mis advertencias, le agregaba ese distinguido abogado no escucha y cumpla mis indicaciones, desde ya le estimaré se sirva designar nuevo apoderado, porque en manera alguna podría yo permitir, que teniendo su poder en mi estudio, puedan sus hijos recibir tamaño perjuicio, que después, con razón, podría imputarse como obra mía."

Y después de darle otras informaciones relativas a otros asuntos relacionados con la sucesión, terminaba diciéndole: "A cualquiera que la viere en ese u otro sentido, relativamente a sus asuntos, que están en mi estudio, dígales que Vd. ya nada tiene que ver con ellos y que se entiendan conmigo, que es quien tiene que ver y resolver cualesquier cuestión que se suscite".

"Como se ve, el abogado correntino presentía lo que iba a pasar porque sabía que una bandada de cuervos revoleteaba sobre los bienes de la sucesión.

"El epílogo que fué si los hijos no quedaron despojados por la hipoteca que Patricio Coghlan gestionaba en el Banco Hipotecario Nacional, porque Faure llegó "a tiempo" y solventó la situación de aquél, a cambio de la mitad de campo que le correspondía, 3700 hectáreas, lo fué por el mismo Faure, como se verá.".

#### UNA VENTA

Las hijas de don Juan P. Coghlan, Alejandra y María, "Vendieron" la parte de campo que les correspondió en la suma de 500 pesos cada una: la primera le escrituró su parte a favor de Gabriel Faure, quien lo transfirió tras breves días a ALFREDO HAEFFLIGER, y la segunda la escrituró directamente al mismo HAEFFLIGER. De como fueron despojados los demás hijos, nos ocuparemos, consignando por hoy que varias compras hechas por la gavilla, de sus respectivos bienes, fueron efectuadas siendo aquellos menores de edad. "Aspecto del asunto, éste, que merece un capítulo aparte."

"Hemos mencionado en anteriores publicaciones, — continúa publicando el referido diario, — que Faure cuando a la señora de Coghlan la hizo firmar en un papel en blanco, no ha sido la única vez. Hace un año y medio, firmó al abogado Giobando, en la escribanía de Faure, seis papeles en blanco, con el pretexto de que tenía que venir a Resistencia y tenía que llevarlos para presentar escritos en los tribunales. Las protestas de la señora por esas firmas y sus llantos de imploración pidiéndoles que no la dejaran en la calle, fueron inútiles. Las hijas y los acólitos le contestaban que tuviera confianza en él porque "era el Dios de San Carlos", y que así como había salvado muchas familias de aquel pueblo, podía hacerlo con aquella "criolla".

La triste historia que narramos no es un cuento, pues los hechos y los sucesos se encadenan unos a otros y, el todo, forma la desgraciada verdad de como esa gavilla de bandoleros se adueñó de inmensas fortunas que como la de las sucesiones de Dall'Armellina y Coghlan se van sumando a las de los señores Giacco Hermanos que hoy se hallan en la última miseria...

#### LOS JURAMENTOS DE FAURE

La infeliz viuda de Coghlan, refiriéndonos sus desgracias, y la forma como fué despojada de los bienes que aún piensa recobrar, porque "DON GABRIEL FAURE, juró por la salud de su madre, que le devolvería libre de todo gravamen sus bienes, a condición de que guarde tu silencio" esa pobre mujer sugestionada por ese malvado, nos decía en la entrevista que mantuvimos con ella en su casa que "mi pobre concuñada, la mujer de Patricio, cuando la gavilla fué con el Juez a desposeernos de nuestro establecimiento, echándola a la calle, le dió un ataque al corazón y se murió de repente"... Esa víctima clama al cielo justicia.

Como habrán podido apreciar nuestros lectores, se trata de una gavilla formidable por los grandes millones de pesos de que disponen y por la recua de malvados con presencia de gente honrada y diseminados por nuestros centros coloniales, han logrado atrapar a sus incautas víctimas simulando dedicarse a la vida del comercio honrado que dignifica, cuando en realidad, esa patente de comerciantes la explotaban para infundir confianza a las desamparadas viudas y sus huérfanos hijos a quienes después de sugestionarlos y arruinarlos los ataban al carro de sus triunfos terroríficos y amenazadores.

#### TAMBIEN ES NUESTRO EL TRIUNFO

EL ORDEN, se siente satisfechísimo por el éxito alcanzado que implica la caída de la tenebrosa banda de malhechores en las garras de la justicia.

Ayer a la mañana, tan pronto como el juez de Instrucción dictó el auto de prisión, lo hicimos conocer por medio de bombas, en nuestras pizarras donde un público numeroso, alborozado, comentando elogiosamente tan esperado como justiciero decreto llegaba a las conclusiones de que los diarios bien inspirados y las plumas impulsadas por las manos honestas y viriles que forman y enaltecen a EL ORDEN, tienen un poder realmente irresistible, y llegan y destruyen con la mayor rapidez y precisión, como en este caso, en que los fuertes formados con el oro robado a las víctimas sacrificadas, rodaron por los suelos al primer contacto con nuestras plumas, contra los vampiros que se alimentan de la sangre generosa de los que trabajan y se dignifican con el producto de su labor.

EL ORDEN, no ha de descansar en sus sanos propósitos hasta que todos los miembros de la gavilla "Faure, Haeffliger y Cía." sean alojados en las cárceles de esta ciudad. Tenemos para rato, pero ya lo sabemos, — y ya lo sabíamos cuando iniciamos esta campaña — no somos de los que nos agradan las cosas fáciles.

## Deben ser Armónicas las Relaciones Entre el Concejo Deliberante y el Departamento Ejecutivo Municipal

### Una àcción común, sería beneficiosa para la ciudad, tanto como perjudicial una constante discrepancia

En la sesión celebrada por el Concejo Deliberante de esta capital el día viernes, ese cuerpo resolvió, por unanimidad, no aceptar una interpretación del señor Intendente Municipal, acerca de determinada ordenanza.

Si este hecho se hubiera producido en forma aislada, esto es, si no le acompañaran otras incidencias semejantes ocurridas entre ambos poderes, y esto sin mencionar las que se anuncian, creeríamos que el asunto carece de importancia. Pero el suceso es revelador de una desinteligencia bastante visible entre el Concejo Deliberante y el Departamento Ejecutivo.

Con motivo de la sanción de otros proyectos, el señor Intendente Municipal ha dejado constancia de su oposición a las determinaciones del cuerpo.

Aduciendo razones de orden económico, se rechazó el proyecto de jubilación municipal de los periodistas, proyecto sobre el cual insistió el Concejo demostrando su autor, el concejal señor Eradio Doce, que las financiación había sido convenientemente estudiada. Algo semejante ha ocurrido con otras iniciativas, entre ellas la del mismo concejal señor Eradio Doce, referente a la creación de una maternidad.

Algo más; se sabe que el señor Intendente Municipal es decidido partidario de conceder a la Usina de los Tranvías Eléctricos, (peligrosa sociedad monopolizadora) una parte de la zona que actualmente explota la Usina Eléctrica Municipal; en el Concejo Deliberante existe un ambiente completamente adverso a dicha concesión.

Se había anunciado que la sesión del viernes, por coincidir estos y otros asuntos, sería una sesión movida. Concurrió a ella el señor Intendente, pero afortunadamente no hubo novedades; el señor Intendente no hizo uso de la palabra mientras se trataba la minuta por la cual no se aceptan sus interpretaciones de la ordenanza antes referida y el asunto de la concesión a la Usina extranjera, quedó para una sesión próxima.

Existe, a pesar de haber sido defraudada la expectativa, una atmosfera especial rodeando las relaciones del Concejo Deliberante y del Departamento Ejecutivo. Nosotros que hemos combatido enérgicamente anteriores Concejos debemos reconocer que el actual, es uno de los más laboriosos; por otra parte, en este asunto de la concesión a la usina extranjera, prima dentro del Concejo un loable criterio patriótico.

La Usina Eléctrica Municipal, no está realmente en condiciones de servir las necesidades de la ciudad. Veinte años de constante trabajo han hecho que sus máquinas no se encuentren en buenas condiciones de funcionamiento; el desgaste no puede repararse con nada. La diligencia y preocupación de las autoridades de la Usina Municipal tropieza con la falta de medios. La Intendencia Municipal, pues, se halla en la obligación de encontrar un medio menos desesperado que el de entregarse a la Usina Extranjera.

En esta cuestión, el Concejo Deliberante, donde sabemos existe una opinión sana perfectamente formada, debe mantenerse en una actitud de intransigencia. Con ello cumplirá mejor que de ningún otro modo, las funciones que tiene el cuerpo dentro del gobierno comunal.

Lamentamos, mientras tanto, que divergencias de criterio, mantengan al Concejo y al Departamento Ejecutivo, en esta situación de desacuerdo. La armonía de ambos, en ideas y propósitos, sería sumamente beneficiosa para la ciudad, porque a la laboriosidad de unos se uniría la buena intención de otros. Confiamos todavía en que esta discrepancia no producirá en la próxima sesión el espectáculo que se anunciaba para el viernes pasado y que fracasó por haber guardado silencio el señor Intendente.

## PAGOS ORDENADOS POR EL M. DE HDA.

Ayer el Ministerio de Hacienda de la Provincia ordenó los siguientes pagos:

Al Consejo General de Educación, a cuenta asignación provincial mes de marzo ppdo. $ 200.000.

—A la Municipalidad de la capital, energía eléctrica, febrero, pesos 6.331. 36.

—A la Compañía Obras de Salubridad de Rosario, servicio cloacales de la Receptoría de Rosario, pesos 141.

—Al Departamento de Compras y Suministros, provisiones, $ 429.23.

—Al representante de la provincia Dr. Urbano de Iriondo, gastos, $ 1.097.70.

—A la Dirección de Rentas, varios, $ 226.50.

—Al señor Amado Visentini, viáticos, $ 227.70.

—A Mauricio Correa Pérez, haberes, $ 143.91.

—A la Imprenta de la Provincia, trabajos varios, pesos 2.305.70.

—A Angela J. C. Vda. de Morhelli, haberes $ 262.80.

—Al diario "La República" de Rosario, publicación aviso, $ 60.

—A Salomón Bianck, suministro muebles a la Contaduría, $ 510.

—A Lulis Morgila Genta, haberes, $ 275.

## LINEAS TELEGRAFICAS

Todas las líneas telegráficas del país funcionaron ayer normalmente.

Para el Nacional paraguayo y para el Nacional uruguayo se admiten únicamente despachos en carácter condicional.

—(o)—

## ESTUDIANTILES

### Viaje de estudios del 5o. año de la Escuela de Comercio

Los alumnos de 5o. año del curso de Peritos Mercantiles de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", han constituído una comisión pro-viaje, cuyo fin primordial es allegar los recursos necesarios para financiar una excursión de estudio, que realizarían a fin de año.

Oportunamente se considerará la organización de festivales estudiantiles tendientes a reunir fondos para el expresado objeto.

## REGISTRO CIVIL

#### PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Santiago Francisco Irigoyen con Sara Carmen E. Ballat, argentinos; Ricardo Enrique Méndez con Rosa Blanca Valenti, argentinos; Lorelo Capocetti, italiano, con Ernestina Di Pascuale, argentina; Pedro Peña con Horlanda V. Colton, argentinos; José Alonso Leiva con María Fosco, argentinos; José Laurini con Felipa D. Angelo, argentinos; Esteban Yacomo, italiano, con María del Carmen Fidelio, argentina; Juan Narciso Ramallo con Paula Zulema Monsalve, argentinos; Livio Ardilles con Georgelina E. Piris, argentinos.

Nacimientos. — Jerónimo Delfor hijo de Jerónimo V. Parera y de Josefa Treuto.

Defunciones. — José Barreto, paraguayo, 30 años; Nélida Marchi, argentina, 1 año.

#### SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Robustiano Alfredo Berti con Cira F. Garategui; Gerardo Casale con Donata Negri; José Inocente Ballesta con Isabel García; Roque D'Alessandro con María Paccasassi; Angel Devoto con María Magdalena Monticelli; Eduardo Suárez Buján con Carolina Zoso; Valentín Delpatto con Francisca Esther Moyano; Héctor Mundin con Patrocinia Martínez; Alfredo Bertelli con Natividad Godoy; Juan Bautista Franchi con Lidia Reyes; Luis Hércules Lomello con Aurelia Nardi.

Nacimientos. — Luis Antonio, hijo de Basilio Correa y de Encarnación Silva; Eva, hija de Higinio E. Enrique y de Otilia Acuña.

Defunciones. — Bartola Villalba, argentina, 94 años.

## LOTERIAS

#### TUCUMAN

En el sorteo verificado ayer el primer premio correspondió al número:

1 2 6 4 4

y los siguientes a los números: 12529, 15938, 5357, 26343, 20074, 13055, 2393, 23101, 7593, 25460, 22338, 233386, 16524, 19204, 21753, 7293, 6649 y 21491.

## UNIVERSITARIAS

#### NUEVO PROFESIONAL

Ha finalizado sus estudios de abogado, con todo éxito, en la Facultad de Derecho de esta ciudad, don Eduardo R. Carlos, joven universitario que ha acreditado, a través de su carrera aptitudes dignas de todo encomio.

El señor Carlos ha actuado lucidamente en las actividades universitarias, ocupando, entre otros cargos de confianza dentro de la política estudiantil, la presidencia del Centro Estudiantes de Derecho.

## CONSEJO DELIBERANTE

El Departamento Nacional de Higiene ha remitido al Consejo General de Higiene, de esta ciudad, 50 placas y ampollas de sueros antipestosos.

Dichos elementos serán distribuídos por el Consejo, en su mayor parte, entre varias Comisiones de Fomento que los han solicitado insistentemente.

# EL ORDEN

SANTA FE, DOMINGO 21 DE ABRIL DE 1929




## ENCONTRO UNA MUERTE HORRIPILANTE

### MARTIN ACOSTA GUIADO POR LA FATALIDAD FUE VICTIMA DE LAS RUEDAS DE UN TREN

### FALLECIO EN ESTA CIUDAD EN EL HOSPITAL DE CARIDAD



La fatalidad abrazó en el día de ayer a un humilde e infortunado vecino de San Justo.

Los informes que hemos obtenido extraoficialmente sobre el accidente ocurrido en San Justo son los que damos a continuación.

Parece ser que Martin Acosta, transitaba por las vías cercanas a la estación. Fué así que en un tren de cuyo número y personal hasta este momento no se informa al Juzgado, arrolló al citado Acosta, ocasionándole lesiones graves.

Varios vecinos ocurrieron en auxilio del infortunado Acosta, enviándolo en el tren que llega a esta ciudad y siendo internado inmediatamente en el Hospital de Caridad. Acosta presentaba el brazo derecho cortado, como así lesiones gravísimas en el cráneo que casi había sido totalmente fracturado, y otras lesiones internas que determinaron su deceso momentos después de haber llegado a esta ciudad.

La policía de San Justo inició las averiguaciones tendientes a establecer totalmente el suceso, habiendo iniciado el sumario de práctica.

De la gravedad del accidente ocurrido al infortunado Acosta, puede dar una idea la fotografía que publicamos en esta crónica.

Acosta es argentino de 28 años de edad.

## SE ENCONTRARON EN UNA PIEZA LAS MENORES FUGADAS DEL BUEN PASTOR

### LAS FLORES

La comisaría de Las Flores, siendo las 12 horas de ayer, informa a la Comisaría de Servicio, que en una casa de aquella jurisdicción habíanse efectuado tres detenciones en las personas de unas menores.

Momentos después ampliaba la misma, informando que las detenidas eran Juana Eloisa Freyre, María Esther Villalba, e Hipólita Amarilla, las que se habían fugado con fecha 18 del corriente, y lo cual EL ORDEN lo anunciara en su oportunidad, del Asilo del Buen Pastor de donde eran asiladas.

Las menores fueron encontradas en la pieza de un tal José Lambaglia.

Se hace el procedimiento de estilo por intermedio de aquella policía.

## SE TOMARON A GOLPES MUSTAFA Y SU CONCUBINA

### PERO ANTES SE HABIAN TOMADO EL VINO NEGRO

Parece que el vino negro pateo fuerte. Esto nos hace suponer una noticia policial que damos a continuación; no se crea que hablamos por experiencia, pues somos abstemios. (Esto de que somos abstemios no puede ir en plural nada más que por esta vez.)

La comisaría primera informa siendo las 15 y 45 horas, que Alí Mustafá y su concubina María del Valle Cepeda, ambos con domicilio en calle Entre Ríos 2915, a la hora expuesta y luego de haberse mandado a la bodega lo suficiente como para ver las cosas por partida doble, se tomaron en palabras.

—Mustafá manda en casa — dicen los vecinos que decía Alí.

—Mandarlola — respondía en tono de cachada la concubina.

—Cayate bor que si no la fajo.

—Me callaría...

Rechifiado el otomano ante tamaña cachada, la emprendió a golpes con la mujer ocasionándole diversas lesiones en la carola y el coco. Mustafá se encuentra encanastado, pues el médico de policía dió diez días para reparar las averías hechas por el hijo de Constantinopla.

## APRETADO ENTRE UN CAMION Y EL ACOPLADO UN AGRICULTOR FALLECIO HORAS DESPUES

### La victima es un vecino de Distrito Crispi

Con fecha 18, siendo las 16 horas del día, en Distrito Crispi, localidad que corresponde a Sastre, un agricultor del lugar fué víctima de un grave accidente.

La información recibida en la fecha por el Juzgado de Instrucción en turno, dice que Pedro José Scalerandi, argentino de 27 años de edad, y agricultor fué apretado por un camión, entre éste y el acoplado.

El agricultor resultó con heridas gravísimas siendo conducido apenas de ocurrirle el accidente, por el conductor del camión Santiago Cuantero, a Crispi donde le fué practicada la primera cura por el médico de la localidad.

Empero, las heridas que Scalerandi había recibido eran internas y de carácter grave, razón por lo que todo lo que se hizo por la víctima resultó inútil, pues falleció breves horas después.

El conductor del auto se encuentra detenido hasta el total esclarecimiento del hecho de que se trata.

Hase iniciado el sumario de estilo y dado intervención al juzgado en turno.

## SE DESCUBRIO UNA TROPILLA DE ANIMALES QUE SE CREE PRODUCTO DE UN ROBO

### SE SIGUE LA PISTA AL VENDEDOR

La policía de San Cristóbal, informa al Juzgado de Instrucción en turno que con fecha 19, el auxiliar de investigaciones José Abelardo Carabajal, ha descubierto una tropilla de vacunos que se supone sean producto de un robo y llegan a 111 cabezas.

El hallazgo habríase efectuado en Hersilia, y los animales encontrados en poder de un señor Juan Comando. Por lo que manifiesta Comando, le fueron vendidas por Cristol Benavides, al que la policía busca empeñosamente.

Hase iniciado el sumario respectivo.

## POLICIALES BREVES

Comisaría segunda.
Pedro Popiano.
Argentino, 34 calaveras, soltero sin profesión ni apolilladero.
Lucas Alegre.
Criollo y 84 abriles.
Viudo sin cotorro ni profesión.
Ambos cuía, por vaguelis.

---

Carlos Luichi.
Juan B. Romero.
Ambos con una mona cada uno.
Durmieron en la 2a.

---

Otro curda.
Segundo Pigifel.
20 años y duerme en Barranquitas.
Pero ayer no hubo caso.
Durmió en la 2a.

---

Argentino Almada.
Juan Taborda.
Criollos de 29 y 26 calaveras.
Ambos detenidos por ebriedad.
Ambos detenidos por la 5a.

## LOS ACCIDENTES DE TRAFICO SIEMPRE ESTAN A LA ORDEN DEL DIA EN LA CIUDAD

### Ayer dos en jurisdicción de la segunda

Digan lo que quieran los pesimistas y los que no quieren ver que la ciudad progresa, tienen que reconocerlo empero.

Y que la ciudad progresa, y que empezamos a ser gran ciudad podemos verlo leyendo a diario la crónica policial de los diarios.

No hay día, en que uno, dos o más choques, tengamos que anotar. Nos estamos familiarizando tanto con los accidentes de tráfico que solamente nos impresionamos cuando se despanzurra alguno de los conductores.

Generalmente se oye decir:

—¿Chocaron?... ¿No se mató ninguno?...

Pero dejemos estas reflexiones que ya están empezando a ser históricas, para dar cuenta de lo que dice el parte en las últimas 24 horas transcurridas.

#### COMISARIA SEGUNDA

CHOQUE. — A las 9 y 15 horas, el agente Cisterra, hace comparecer al guiador del auto chapa 2681, Celestino Mariani, domiciliado en M. Candioti 3015, en virtud de que, circulando por calle Primera Junta hacia el Este, al llegar a la de 9 de Julio fué embestido por el auto chapa 4 de San Justo, guiado por Amadeo Luna, con domicilio en la citada localidad, del que resultó el auto 2681 con una abolladura en el radiador. Ambos conductores se arreglaron amistosamente.

—3 y 20 horas. — El agente H. Cándido, hace comparecer al guiador del auto camión sin número de la Usina Municipal, Rogelio López, domiciliado en Primera Junta 2847, por las siguientes causas:

Circulando por calle Mendoza hacia el Oeste al llegar a la de San Jerónimo, chocó con el tranvía No. 19 de la línea 2, a cargo del motorman chapa 357, Matías Gutiérrez y del guarda chapa 180, el que corría por San Jerónimo hacia el Sud, resultando el tranvía con un vidrio roto y otros pequeños desperfectos.

## CON UN MACHETE LE ABRIO UN PEQUEÑO OJAL EN LA CABEZA

### SE DIO A LA FUGA

Miguel Cáceres, siendo las 17 y 30 horas de ayer, en el interior de su domicilio, con un machete de 5 centímetros, le abrió una pequeña herida en la cabeza a la señora Rosa Cachena de Luiz. El heridor se dió a la fuga mientras la Asistencia Pública atendía a la lesionada.

La policía trata de haber al heridor. Intervino la sexta.

## EMBESTIDO POR UN TRANVIA UN CARRO DE CUATRO RUEDAS PERDIO EL CONDUCTOR

### RESULTO LEVEMENTE LESIONADO

Circulando siendo las 18 y 15 horas de ayer, por calle Salta de Oeste a Este, el tranvía de línea 4 coche 22 que guiaba el motorman Domingo Aicillo chapa 302 y guarda 241 Isabelino Portillo, al enfrentar el No 2816 de la arteria citada embistió a un carro de cuatro ruedas que salía del interior de la casa que lleva el número nombrado.

El carro era conducido por José N. Gallón, y es de los utilizados para el reparto perteneciente al almacén de La Estrella, el que resultó con la vara derecha destrozada.

Así mismo y a consecuencias del golpe el conductor perdió la estabilidad cayendo al pavimento ocasionándose una lesión en el hombro derecho.

El tranvía resultó con abolladuras la seccional segunda hace el procedimiento de estilo.